

AÑO IV—Número 896

Quito, República del Ecuador

Martes 25 de Octubre de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Saenz (Santo Domingo), a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas a la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve a la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N.º 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Contra la BUBONICA

—(O)—

Es la "Ferretería y Plomería" establecida bajo los altos de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil, una cuadra antes de la Plaza del Teatro, acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.

Tubería de hierro. El diámetro interno de 4 de pulgada en adelante y de 1 y 1/2, de 1 y 3/4, de 2, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas.

Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, reciben desagües de los techos y los excusados.

Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar el agua hasta la altura de 40 varas.

Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, a precios muy baratos.

Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al ínfimo precio de diez sueros.

Zócalo en planchas, de todo número.

Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio baratísimo.

Sifones de doblez, sistema americano.

Muebles de Viena varias clases, a precios los más bajos de la plaza.

Tripes de Bruselas de 3 a 3.40 a 2.40 los de 3.40 a 3, y corriente calidad a 3.180.

ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tubería, excusados, etc., pueden entenderse con el señor Mirenel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferretería y Plomería".

Carrera de Guayaquil N.º 95, letra C, una cuadra antes de la Plaza del Teatro, casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez.

Quito, Junio 30 de 1904—3 m.

Hotel "El Comedor,"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superiores.

Comidas a la española, criolla, francesa e italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Asso, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten ahorrados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central, el más próximo a los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Telefonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SECUREAL, con un espléndido baño de naúgación con ocho hermosos baños de ducha y con cinco de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N.º 54; Teléfono, N.º 270; Aparado, N.º 243.
Secureal y Baños: Carrera de Guayaquil, N.º 79; Teléfono N.º 140.
El Proprietario—Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903.

1 m

Memoandum

Mes de Octubre (hoy 31 días y 5 de fiesta y 26 de trabajo)

FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 2 y 31

Primer cuarto el 8 y 24

Trinidad creciente el 15 y 30

Quinto menguante el 21

Calendario—Mañana Miércoles 25—

Santos Evaristo papa y Luciano mr. La

apartado de la Cruz

SERVICIO DE CORREOS

Del Sur.—Llegan: martes, a las 9 a. m.

Jueves y Sábados a las 12 m.

Salen: Lunes y Miércoles, a las 12 m.

Viernes, a las 4 p. m.

Del Norte.—Llegan: Martes y Viernes

por la mañana.

Salen: miércoles y Sábados a las 2 p. m.

Boticas de Turno La "Central" y la

"La Alemana"

Contador de Turno Señor Vivera

Méico de Turno—Doctor Armando Terán

Practicante Segundo Montero

SIEMPRE LA VERDAD.

"Cuando está Ud. en duda diga la verdad." Fue un experimentado y viejo diplomático el que así dijo a un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero en los negocios. El fraude y engaño a menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde o temprano son descubiertos, y entonces vienen al fracaso y al castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale bien cuando por peso, donde quiera que uno ofrece efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza es ha dado a conocer en naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfito Completo, Extractos de Malla y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Tisis, Mal Estado de los Nervios, así como todas las afecciones que proceden de Sangre Impura. "El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisficido de sus espléndidos resultados. Lo he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." El desengano es imposible. En todas las Boticas,

Decreto Legislativo

EL CONGRESO

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
decreta la siguiente

LEY DE REEMPLAZOS

Art. 46. Durante un año de servicio, los conscriptos podrán a contentarse solamente háta el empleo de Cabo 1.º de Reserva y ser los sueldados como sargentos segundos. Para ascender á Sargento primero de Reserva, necesitan hacer nuevo servicio en un cuerpo, por lo menos tres meses, en calidad de Sargento 2.º

Art. 47. No rigen para el ascen-

so á clase de Reserva las disposiciones que sobre exámenes establece la Ley Orgánica Militar.

El tiempo que los individuos deben estar en posesión de un empleo de clase de Reserva, para ascender al empleo inmediatamente superior en la misma, es sólo de dos meses, con excepción de lo que dispone el art. 46.

Art. 48. Las clases de Reserva, cualquiera que sea el tiempo de su desempeño como tales, al terminar el período del servicio, podrán ser nombradas clases del Ejército permanente y pasar á formar parte del personal de los cuadros instructores, en el mismo empleo que tuvieron al concluir ese período.

Art. 49. Los soldados conscriptos de buena conducta, al ser licenciados, podrán incorporarse como soldados de los cuadros instructores del Ejército permanente, firmado una ontrata, la cual en ningún caso puede exceder de dos años. Los que firmaren esta contrata recibirán una gratificación equivalente á un mes de sueldo de soldado del Ejército permanente.

Art. 50. Ningún soldado, por causa alguna podrá permanecer en los cuadros instructores del Ejército permanente.

Art. 51. Quedan prohibidas en absoluto a pena de palo y la bofetada.

Los que contravinieren á esta disposición serán dados de baja inmediatamente, sin perjuicio de ser castigados como infractores de la Constitución.

Art. 52. En cada cuerpo del Ejército, y en los institutos que tuviere á bien designar el Presidente de la República, se organizarán cursos especiales de los cursos de aspirantes á Oficiales de Reserva.

Los cursos durarán tres meses y funcionarán juntamente con el período de servicio obligatorio.

Al terminar los seis meses de instrucción, los aspirantes rendirán un examen técnico y práctico de las materias que se les hubiere enseñado, y los que resultaren con buena calificación, serán nombrados Subtenientes ó Alferez de Reserva, en cuya condición continuarán sirviendo los tres meses restantes del período de un año del servicio obligatorio.

A estos cursos especiales podrán incorporarse los jóvenes que, teniendo más de diez y ocho años y menos de veinticuatro, justifiquen haber rendido los exámenes correspondientes al segundo año de Filosofía ó tener los conocimientos que determinen los reglamentos especiales del caso.

Los cursos de aspirantes á Oficiales serán gratuitos, y los aspirantes se contentarán su propio uniforme y demás prendas de vestuario. El equipo y el rancho ó ración se les dará por cuenta del Estado.

Los aspirantes que no fueren aprobados en sus exámenes continuarán en el servicio como simples soldados, cualquiera que sea su edad, hasta cumplir el período de nueve meses, ó de un año según el caso.

Art. 53. Los Oficiales de Reserva podrán ascender solamente hasta el grado de Sargento Mayor.

Art. 54. El Subteniente ó Alferez de Reserva, para ascender á Teniente, necesitan un año de servicio en su empleo y haber servido, por lo menos, seis meses en un cuerpo.

Art. 55. El Teniente de Reserva, para ascender á Capitán necesita de dos años de servicio en su empleo y nueve meses, por lo menos, de servicio en un cuerpo.

Art. 56. El Capitán de Reserva, para ascender á Sargento Mayor, necesita de dos años de servicio en su empleo y nueve meses, por lo menos, de servicio en un cuerpo.

Art. 57. El Presidente de la República podrá llamar al servicio todos Oficiales de Reserva como sean los que autorice la Ley anual de Presupuestos, ó la de Planta del Ejército. Podrán ser llamados al servicio todos los Oficiales de Reserva que soliciten servir gratuitamente, los cuales el Estado les dará rancho libre.

Los Oficiales de Reserva que sean llamados al servicio, en virtud de la Ley, gozarán de un sueldo equivalente al 50 por ciento del sueldo fijado al respectivo empleo.

Art. 58. Un reglamento especial terminará la firma e, que se expedirán los despachos de Oficiales de Reserva, y la manera de formar el Escalón y el Libro de vida de los mismos.

Art. 59. Los servicios prestados en tiempo de paz, en calidad de Oficiales de Reserva, no dan derecho alguno al retiro ni al montepío.

Art. 60. El reconocimiento de un Oficial de Reserva, como Oficial del Ejército permanente, se verificará en conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica Militar.

Art. 61. Todo individuo que tenga título Universitario de Dr. podrá ser nombrado Capitán de Reserva. Los que se hallaren en posesión del título de Bachiller, tendrán opción al despacho de Teniente de Reserva.

Art. 62. Todo individuo que se considere con derecho á ser eximido de servicio militar, en virtud de las causas que determina esta Ley, lo hará valer, con la prueba correspondiente, ante el respectivo Alcalde Municipal, como dictamen de asesor, y este, breve y sumariamente dictará, sin apelación, sentencia que cause ejecutoria, la que comunicará, al respectivo Comandante de Armas, ó Gobernador de provincia, en su caso, para que éste, á su turno, la transmita al Despacho del Registro General y del Jefe Político del respectivo cantón.

Sección especial

Art. 63. Tres días después de verificado el sorteo, se organizarán las Reservas con el mismo personal que los batallones de línea, cuantos á los jefes y oficiales; y por cada batallón de clases, si la compañía pasare de cien hombres.

Estos nombramientos los hará el Ejército libremente, pero después de licenciado el primer contingente de servicio activo, los oficiales y clases saldrán de entre los que hubiesen servido el año.

Continuará.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, 25 DE OCTUBRE DE 1904

NOTAS

El 13 del actual se inauguró el nuevo Departamento Nariño, para el Gobierno del cual ha sido designado el señor don Julián Bachel, conservador moderado y de buenos antecedentes políticos.

Hacemos votos porque halla felicidad en el desempeño de su difícil cargo, para bien de su nuevo Estado de la República de Colombia.

Fue obsequiado por el Ejecutivo el Decreto por el cual se señalaba una pensión vitalicia al asistente postor Numa Pompilio Linares y a la cónyuge postora Doña Dolores Suárez.

Se equi el Mensaje en referencia: Conciudadanos: La atribución del artículo 65 de la Constitución de la República autoriza al Congreso conceder premios, mercedemente honoríficos y pensiones a los que hubieren prestado grandes servicios a la Patria, pero con algunas penas vitales, por grandes que sean los méritos de los mismos.

Por esta razón, y de acuerdo con el dictamen unánime del Honorable Consejo de Estado, objetó el decreto legislativo que asigna pensiones vitales a los señores Numa Pompilio Linares y Dolores Suárez.

QUITO, Octubre 19 de 1904.
LEONIDAS PLAZA G.
El Ministro de Beneficencia,
Miguel Valverde,
Es copia.—El Subsecretario,
A. Villamar.

Con fecha 18 del mes que cursa, hace comunicado a nuestra Cancillería el felicimiento de la Princesa de Asturias, hermana del Rey de España.

He aquí los obsequios cruzados con este objeto:
Madrid, a 19 de Octubre de 1904.
Señor Presidente República,
Don Alfredo Díaz, con motivo de la venida de vuestra hermana, Princesa de Asturias.

Affirma.

QUITO, a 19 de Octubre de 1904.
S. M. el Rey de España:
Con sincero pesar recibo infamada noticia del prematuro fallecimiento de S. A. Real la Princesa de Asturias, queridísima hermana de S. M. Por tan triste suceso, presento a S. M. la expresión de mi más sentida condolección.

Plaza.

Para la mejor inteligencia en la aplicación del nuevo Reglamento General para el estudio de Jurisprudencia, el Consejo General de Instrucción Pública ha dictado la siguiente resolución:

"El nuevo reglamento General para los estudios de Jurisprudencia no se aplicará a los alumnos que ya hubieren estudiado uno o más años, en conformidad al antiguo plan; pero, en cuanto al modo y forma de tender los Grados, se les concederá que puedan hacerlo según el antiguo o el nuevo plan, a su elección".

Inscrito a usted para su inteligencia.

De usted atento seguro servidor,
—J. M. Pérez E.

Como en algunas poblaciones del Interior de la República, no concurren personal de las Justas Patrióticas, se han en seguida los nombres de las seccionales que componen el Distrito de la Junta Patriótica del Guayaquil.

Presidente, doctor Ramón Mateo; Vicepresidentes, doctores Rafael Domínguez, Vocales, doctores Emilio Arce y Carlos Carlo Viteri; Secretario, doctor Eduardo López; Prosecretario, D. Luciano Corral; Prosecretario, doctor Angel R. Zambrano.

Mañana, el "Ecuatoriano" de Guayaquil publica el Decreto Superior de Censos, en el cual se ordena al Jrez con preste que instruya sumario contra

los autores de los atentados a que se refirió al señor Sotelo de Anaya. Qué significa esto? Tomemos en plena vigencia radical. Será para llevar las NECESIDADES sociales de este Estado?

Que se defiende el Gobierno, si no quiere que los conservadores continúen en la administración de esa materia.

Lo que hace el gobierno del Perú se le imita el del Ecuador. Dice la prensa de la Vecina República: "El Gobierno ha obsequiado al Club "Tiro al blanco de Chiclayo" dos carabinas mator y dos mil tiros, para el fomento de esta clase de deporte en la ciudad de Chiclayo.

Esas armas y sus tiros han sido entregados al señor Vicente Madrid".

Guerra Ruso-Japonesa

TOKIO 21.—Del cuartel general de la Manchuria avisan que la situación militar es la siguiente: ayer desalojó la columna central del ala derecha a una fuerza de cosacos que ocupaba Tanchia fu, pero en un segundo día de infantería reforzó a los cosacos y recapturó la plaza, ocupando también el cerro de Viatro.

El 19 por la mañana se asediaron dos batallones rusos a Koshobing, cuyo rango el bando derecho, del ala derecha y se observó que una considerable fuerza, apoyada a esos batallones a las exploraciones de la izquierda, en la tarde del día descubriendo que dos batallones rusos y una batería de artillería avanzaba de Tanchian en el cerro Tichera del cual se ocupaban. Además una brigada estaba acompañada cerca de Pechapao y sus señores disparaban alternativamente sus las posiciones japonesas.

Ningún cambio se ha operado en el frente, ni en la columna izquierda del bando derecho. Las autoridades militares comunican que se ha dado libertad al conserje de la habitación del cuartel ruso "Kiyok" que estaba prisionero, por consideración a los 70 navidades que lleva a costas. De los 31 marineros rusos que se encuentran en el hospital, han sido enviados a la casa de un japonés en Shiao fu, para que los ponga en libertad.

Se espera que en adelante serán libertados todos los prisioneros rusos, que están incapacitados para volver a tomar las armas.

SAN PETERSBURGO 21.—El E. M. G. ha recibido hoy el siguiente despacho de Sakharoff, nuestras fuerzas hicieron un reconocimiento el 19 sobre el campo enemigo, al sur de la aldea de Sindipis; las avanzadas japonesas se retiraron y una batería enemiga comenzó a disparar sobre nuestras tropas, pero estas silenciaron los cañones japoneses y obligaron al enemigo a retirar la batería. El 20 no se combatió.

En la mañana del 21, una columna de franco tiradores voluntarios, avanza impetuosamente por una colina hasta las 6 de la tarde, regresando con un millón de fusiles, que tenían los japoneses a cerca del cerro al árbol solitario, y cuando fueron encontrados, abrieron sobre los japoneses un fuego, pero este resultado insignificante a causa de la espesa neblina que cubría el campo.

MUKDEN 21.—Por la tarde de ayer hicieron los japoneses un repertorio ataque sobre la vanguardia rusa, al campamento de Mukden, pero si coronel Matichin envió rápidamente tres compañías, que iniciaron un contra ataque y obligaron a los japoneses a retirarse tan precipitadamente que dejaron abandonado un cañón, cuya mira habían rotado previamente.

Los japoneses sufrieron 8 uñas bajas y los rusos tuvieron 2 muertos y 7 heridos.

SAN PETERSBURGO 22.—Kurov patineó diez horas más de 280,000 hombres y los japoneses que no tienen 200,000 hombres, al comenzar el avance de los rusos, tienen ahora más poco más de 200,000 hombres.

Rusia ha floteado 80 grandes transportes, que cargan 500,000 toneladas de carbón, para salir a la escuela del Estrecho en su travesía.

Del sitio de Port Arthur, han sido destacados 20,000 hombres para reforzar a Oyma.

MUKDEN 21.—Docecientos cosacos del ejército del Comandante Touge, que se retiraron, al comenzar el día, quedaron ensalado en tierra derrepente rodeados por una fuerza japonesa que los hacía un fuego convergente con a metralladoras.

Todos los caballos fueron heridos, menos el de Touge, pero se retiró al río y pudo escapar, pero se perdió por algunos cosacos que lo aseguraron en la montura y lo iban sosteniendo para que no se cayera.

Las heridas de Touge resultaron mortales. Ninguno de los cosacos ha muerto. Pero los rusos están contrariados por la muerte de los heridos, porque tienen la seguridad de que los que están en manos de los japoneses son impracticables de torturar.

MUKDEN 22.—Cuando desapareció la neblina, se los rusos rusos hombres hicieron las posiciones japonesas y estas se respondieron.

Las lavas han paralizado la operación, pero ya están sentando los ojos a renovación de la batalla ya está próxima y los correspondientes dicen que sienten escabrosos en pensar en la batalla que se espera.

CHENO 21.—Según se dice el Car preguntó a Siboni si podría resistir la plaza hasta el 15 de Diciembre. El Gobierno recibió la respuesta del héroe defensor de Port-Arthur antes de la salida de la columna del Bilito, pero no se ha publicado aún.

Cuatro mil cosacos devastaron las regiones de Andj y Gera, destruyeron varias mil las de líneas férreas, insensibilizaron a los aldeanos de cosacillos y cortaron las comunicaciones entre Seoul y Gera. Una columna rusa emboscó a 50 mil de Ping Yang.

SAN PETERSBURGO 21.—Los dos ejércitos están frente a frente, a través del río Shiao.

Las operaciones continúan paralizadas.

Fuente neblina cubrió todo el llano, pero al levantarse el sol fué desaparecido, hasta quedar completamente despejado el campo.

Ayer por la tarde las baterías rusas hicieron un fuego intermitente sobre las avanzadas japonesas.

Nada importante ha acontecido hasta ahora.

El Ministro de Guerra no ha recibido ninguna noticia desde el último día de la guerra, que se refiere a las bajas de la 71 división e 50 cuerpo albirado, la división de Dombroff, cada uno de los cuales ha perdido media docena de oficiales. La lista general de bajas hasta el 18, ascendiendo a 172, incluye al mayor general Radnikoff.

Dieziete ayudantes de campo resultaron muertos o heridos, correspondiendo de esta cifra a la proporción de uno por cada seis de la lista general.

Volvió con se comunica la lista de las bajas en las días de mayor mortandad, pero es indudable que el total de muertos y heridos rusos exceden un poco de 29,000.

Un tren que acaba de llegar a Chien fué bombardeado que salió de Punto Arturo el 19 y que en esta fecha continúa ha el furioso asalto general iniciado por los sitiadores desde el 16 y seguida sin interrupción.

Las bajas desde como flovia sobre la población, dañando muchos edificios. Los buques rusos también recibían bombas sobre sus cascos, pero no se conocía el género de averías que sufrían.

Las principales fuerzas japonesas se han acampado sobre en Liadistoff y Chien, con una gran batería en las montañas de Yanjia.

Correspondencia del Tungurahua

Ambato, Octubre 24 de 1904.—Señor Director de EL TIEMPO.—QUITO. Señor Director:

En uno de los pasquines sostenidos por Lizardo García para que designara su candidatura, "La Sabana" de Guayaquil, ha venido una inamoral correspondencia sucinta por un *Journal*, aparentemente dirigida de esta ciudad, y en la que se ataca de la manera más cobarde y villana al franquismo de Ambato, formado por un numeroso núcleo de jóvenes que no han vendido ni venderán su honrada reputación política sugestionada por la miserable paga de mercaderes políticos compradores de la dignidad de necios y faltos de carácter; jóvenes, que si fueran de los primeros en ir al campo de batalla para levantar al liberalismo ecuatoriano, lo fueron también para retirarse a sus hogares tan luego que vieron realizado su aspiración supremacía de aquellos que esperaban la hora del triunfo, para mediante bijeras de todo género, ser de los primeros en sentarse a la mesa del presupuesto.

He dicho que la correspondencia mencionada ha sido dirigida aparentemente de esta ciudad, porque en la menor duda ha sido horriblemente en Guayaquil por un pobre diablo de apellido Avilés M., personaje depreciable bajo todo concepto, ya por

su origen—nuestro híbrido entre aborigen y africano—ya también por sus hechos sociales, entre los cuales debe figurar los tentados de la más redonda corrupción moral. Quié pudiese, capere de tipo semejante sino el insano procaz, la columna infame y la diabólica caballeza 2000 supasar nobleza y caballerosidad en altas pequeñas y vicios albergue tan solo de los más bajos sentimientos. Pero dejámosle a este desagradado, que ocuparse de él en lo que le denegamos, y pasemos a estudiar al gobierno de Ambato; suministra de los datos para la infame correspondencia.

Quiénes forman el grupo principal del garchismo ambateño? Los desechos de todos los partidos políticos, omeos los del genuinamente radical, los trémulos y traidores, los *fariseos*, los que se hallan en los negocios incoherentes, siguiendo el ejemplo de su santo patrono, los obsequiosos de pacibilla banca tan solo para payases de compañía, los frías, los que sin principio de nidos sólo aspiran al lucro personal; y por último, los beduinos de la política. Y si cuatro o cinco personas verdaderamente honradas son partidarias del candidato de los buenos, digámosle, señor Director, que el garchismo de Ambato es lo más bien parado de la República.

Y estos primeros políticos son los que insultan al gran partido radical ambateño; éstos, los designados de los que no se venden por una pitufa, sino que, firmes e imparteritos, han hasta el fin, cualquiera que este sea, defendiendo la santa causa del progreso y la civilización moderna; éstos, los que culman a los buenos, quienes preferían morir de hambre con dignidad antes que ceder sus ideales por un miserable pago de lentillas; éstos los que lanzan improperios contra los que no cambian de bandera, a la manera de ellos, sino que, con el pendón fejo levantado en alto se irá derecho del sendero de la política sin menciarse hasta coocer su insignia en el capitolio? Santo Dios! perdónalos que no sabemos lo que se hace; perdónalos, que por necios e ignorantes descienden al campo de los cañales.

Para concluir, conste, señor Director, que los franquistas, sin motivo alguno, hemos sido injuriados por los garchistas, y que, en consecuencia, nos proponemos darles duro y talejo sacandolos a bucos, sin hacer tales que los han sido y son, sin deceder, como ellos, al terreno de las injurias personales. Por lo tanto, ya irán una sinueta de los garchistas ambateños, ya que éstos están de última moda.

Dando nos buques me encontraran.—de usted su afectísimo,

Corresponsal.

Por las artes patrias

Pertenece al periódico "Paz y Trabajo" de Bogotá, los siguientes hermosos conceptos emitidos en bien de una complotiva nocturno del patriota y fabricante Manuel Chiriboga Alvar, reputado maestro de esta localidad.

Hélos aquí:
"Ecuador y Colombia.—Bogotá, Julio de 1904.—Sr. D. Juan Ignacio Galvez.—Presente.

Muy señor mío y amigo:
El señor D. Manuel Chiriboga Alvar, distinguido e ilustrado artesano del Ecuador, deseoso de dar una prueba de confraternidad a sus colegas de Colombia, me ha recomendado hacerles entregar dos ejemplares de las obras que, escritas por él, se titulan *Cartilla del aprendizaje de alfarería y Esmaltos de alfarería*.

Honroso me es cumplir este encargo por el intermedio de usted, que tanta prueba viene dando de adhesión a la clase obrera, y que con tanta empeño trabaja por el bienestar y engrandecimiento de ella.

Acepte usted la expresión de mi sincera y leal amistad.

L. F. BORJA.
Secretario de la Legación Ecuatoriana.
"Al través de la distancia, por encima de los robustos arboles, los artesanos del Ecuador y los de Colombia, se dan fraternal abrazo. Son unas mismas sus aspiraciones, la misma lucha los ha unido."

"La Unión de Industriales y Obreros presenta al digno y culto beneficiario de la Legación ecuatoriana, Dr. Luis Pardo, la expresión de su agradecimiento por el valioso obsequio, y envía por su conducto alguna manifestación de aprecio y felicitación al noble e ilustrado artesano Sr. Manuel Chiriboga Alvar.
"Lieve el Dr. Borja a su querida patria, nuestra hermana. La seguridad de nuestro constante aprecio, y diga a los artesanos del Ecuador, entre quienes descuelga Chiriboga y Alvar, que los artesanos de Colombia no olvidan que allá en el Sur hay corazones amigos que palpitan al impulso de los mismos nobles sentimientos."

Fuera del país, en Repúblicas que disfrutan de un tinte mayor de generoso dispredimiento y aman el progreso en todas sus manifestaciones, se los más bien suscitadas, sea simpático las productivas de un hijo del trabajo, de un campesino que lucha contra el rutinario destructor e implanta la bandera del obrero, limpia ya de los vicios que la afeaban y llena ya de grandes esperanzas.

Manuel Chiriboga Alvar, no es un desconocido; pertenece a los hombres de buenas y nobles ideas y a un espíritu levantado y generoso, se hacen acreedor a los honores y al respeto de los hombres de bien.
"Le felicitamos, y hacemos votos porque esta manifestación de justicia que le hace un periódico extranjero, le sea estímulo suficiente para nuevas y más honrosas labores, en bien de su arte y hora de la Patria."

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros correspondientes provincianos.

Guayaquil, Octubre 24
La edición de EL TIEMPO de hoy pregunta a qué obedecerá la medida tomada en Quito para que la tropa presente a los hombres de bien, se comunica un correspondiente 25, así que los enajenados quieren mejorar en su sazón próterito de la Ley de Cultos?

En Daule ha sido asesinado don Manuel de Jesús Rendón por Ramón Bujala, y el padre de éste, que lo designó un machetero en el care, boro.

Gregorio Avilés que se ocupaba en colocar bombas teléfono en casa de Rodríguez hermanos, cayóse al suelo y murió instantáneamente.

Los Diarios del Sur desastrosamente en ediciones estrambóticas sobre la posibilidad de la Guerra con el Ecuador.

Dices que la enfermedad del Dr. González Córdoba es el resultado de la contundente oratoria desplegada en las Cámaras.

Abel Landáuriz fué herido anoche por Manuel Peña, su estado es grave.

Vacante

Nuestro colega "La Patria" en su edición última, insinúa al Municipio la idea de que el puesto de Juez de Aguas, que se halla vacante por el fallecimiento del señor Rafael Pazmiño, que por tantos años y con mucho acierto lo desempeñaba, debe ser ocupado por una persona honorable y de reconocidos méritos, que prometa por esas cualidades, ser la garantía del probo que compone esta masa homogénea llamada sociedad.

Nada más justo, pues, que el designado por nuestro colega; y como el diario es el encargado de velar por los intereses sociales, ayudando en esta labor a la Corporación sus designadas por las leyes para expedir estos nombramientos juzgamos no será desechada, y antes si toma en cuenta, la personalidad que vamos a exhibir como candidato al desempeño de ese laboriosísimo puesto.

No se crea que estamos animados de ese espíritu de lucro ó de favoritismo; basta el santuario de nuestras convicciones no llegan estas bajas ideas. Animados puramente para

Botica del Guayas.-Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

éto, el deseo de que los puestos para los destinos, sobre todo los del Ayuntamiento, que más directamente dicen relación con el bien de la comunidad, se hallen bien servidos.

No busquemos destinos para los hombres, sino los hombres para los destinos, de tal manera que los honores y privilegios. En los tiempos que alcanzamos ya no son suficientes títulos los entronques más o menos ilustres: lo que distingue a individuos, volviéndolo acreedor a las consideraciones sociales, son sus prendas morales, avaladas por actos públicos y reconocidos. Don José María Sanz, nuestro candidato, es en este sentido, un ciudadano digno del nombramiento de Jefe de Aguas; su seriedad y honradez, sus conocimientos arquitectónicos y de ingeniería, le hacen acreedor a este y más importantes destinos.

Dados estos antecedentes, y el conocimiento que los Sres. Ediles tienen del Sr. Sanz, juzgamos que es en esta ocasión, una indicación extendida a favor de este caballero el nombramiento respectivo; bencéfico, do así al pueblo.

SOCIAL

Hoy vivimos vitados en nuestra Reducción con el señor don Manuel R. Subirá, Representante de la casa Scott & Bowne de New York, llegado hace pocos días a esta Capital. Le damos grata bienvenida por su presencia en la tierra de los Schirris y buen éxito en su negocio.

¡Damos nuestro más sentido pésame al señor Ramón Gómez Rendón, sobrino del señor Manuel de Jesús Rendón, que ha sido víctima de asesino alere, en su hacienda "Manantial", situada en el cantón Daule.

Bibliografía

Hemos recibido las siguientes publicaciones, envío muy agradecemos a sus Redactores:

El Álbum Literario de Loja, con sus interesantes contenidos: Noticias de la Chaparrón por Manuel B. Moreno; Carta a España, por Benjamín Eudara; El Trabajo, por Máximo A. Rodríguez; Consejo de una madre, por Polivio C. Palacio; Pensamiento, por Jaime Tomás de Verdad que García; A la Señora D. Jacinta H. Peña, por Mateo Ferand G.; Pasión eterna, por Olovido R. Castillo y una ilustración del ferrocarril central de Montevideo.

El Domingo de México, semana ilustrada de Política Literaria y Variedades.

Archa Tipográfica, publicación Técnica dedicada a Art. Gráficos edita por casa della Ditta Nebolo & Comp. Torino, Societa in accomandita per Azioni-Capitale tres millo lire de libras esterlinas.-Año 1904.-No 173-175.-Genoia-Marzo; y Ejercicios de ortografía para uso de los que estudian los rudimentos de Gramática Castellana, por Primitivo Sennett-Loma. Con la siguiente técnica, que gustosos transcribimos:

Virgilio Drouet B. L. M. al Señor Director de EL TIEMPO le saluda afectuosamente, y tiene el honor de enviarse, a nombre del señor Primitivo Sannarri, un tratado de "Ejercicios de Ortografía", cuyos textos de esta ciudad en casa de los señores Jara en el hijo.

Después aprovechada de esta ocasión para repetir del señor Director, con sentimientos de alto aprecio y estima, su más obsecante servidor, Guayaquil, Setiembre 22 de 1904.

CRONICA

En los carros de la Compañía de transportes salieron hoy: Eduardo Game y familia

Ayer circuló un opusculo titulado "Proyectos de contrato presentados a la Municipalidad de Quito por el Sr. Luis B. Carbo y por "La Elección"

Después de estudiosos exámenes nuestro parecer.

Por Decreto Ejecutivo se ha agregado al personal docente de la Escuela Normal de Varoñas, un ayudante de la Subdirección y profesor, con el sueldo de \$1, 100 mensuales

La policía tuvo anoche que vigilar las bodas del Hotel del señor Charpentier que las habían dejado abiertas.

Por falta de dirección se encuentran en la oficina los siguientes telegramas rogados:

Rafael Tovar, Arsenio López, General Costales, Nicolas León, Dr. Alfonso Molina, Antonio Ortiz, Valentín A. Corder, Margarita Castillo, Antonio Loraño, Comandante Julio Terrán C., Rosario Rodríguez.

Se suprime el cargo de Oficial 3º de la Sección de Contabilidad correspondiente a la Dirección General de Correos, y elevase a \$1, 60 la dotación mensual asignada al Oficial 2º de la Sección Interior de la misma oficina.

La escuela Municipal dirigida por la Srta. Díaz ocupa actualmente una casa que para su dueño será una gran cosa, pero que no reúne las condiciones necesarias para el objeto a que se halla destinada.

Lástima y grande es que nuestras mejores escuelas no cuenten con los cauces adecuados al objeto y tengan que funcionar en lugares que no tienen ninguna de las condiciones siquiera de comodidad, mucho menos de higiene.

Traslado a los Municipios

Fue objetado el Decreto por el cual se concedía, por un periodo, de 30 años la exoneración de derechos municipales a las empresas que contrataren el suministro de luz, calor y fuerza motriz.

Se asegura que "La Intensa" será editada en una imprenta particular y que se halla situada en el centro de la población.

Cada butro en su estaca. Gusta y Legar y Victor Mantilla, coladores municipales, fueron conducidos a la Policía porque andaban anoche dando sereno a las Rafasaitas sin el permiso correspondiente, lejos de estar cuidando los agujeros del aseó público.

Se autoriza a la Junta Superior de Sanidad del Litoral, para que pueda imponer de \$1, 5 & \$1, 1000 de multa a los que no cumplan con sus disposiciones.

En los días sábado y domingo se han expedido 31 boletas para cambio de domicilio.

Se ha convocado a los interesados para la construcción de las obras necesarias para proveer a la ciudad de Bomba de agua potable. Las propuestas, cerradas y endosadas con el nombre de la obra y la fecha de la presentación, serán recibidas en el Ministerio de Obras Públicas.

Cinco establecimientos de licores han sido multados por el señor Comandante de Toron, pues han desobedecido la prohibición de abrirlos tarde de la noche.

Juan Diaz, Guarda fiscal del Agua fría, se encuentra preso en la Policía de esta Capital hasta averiguar la causa del desaparecimiento de ciertos viveres que estaban en su poder.

El joven Luis Muñoz sufrió una caída del caballo ayer en el Ejido Norte.

Para su publicación se nos ha enviado la siguiente:

Quito, 25 de Octubre de 1904 - Señor don Julián Bucheli, Gobernador del Departamento de Nariño - Pasto.

Bastado señor y buen amigo: No estubo visible cuando algunos señores aquí residentes habían dirigido a U. U. un telegrama de felicitación por motivo de ésta; cordialmente le saludo al presentarse usted con el saludo de la presente aco-

ción de la República; y al saludarle, saludo también al Angel de la nueva estrella de Colombia; que ostentará grabadas en el pabellón que lleve a su mano, los símbolos sagrados de la institución y del arte, de la telegrafía fraternal de los partidos y del acuerdo unánime de las diferentes localidades del Departamento, las cuales contribuirán con su personal político mixto, a dar empuje saludable al Gobierno constituyente y progresista de usted, E. intente así a la nueva estrella nacional. ¡Viva la Patria! Soy de U. U. sincero amigo y atento estimador, Benjamin Gutierrez

Los jóvenes que via tienen el grado de Bachiller quieren ingresar al estudio de "Dieciséis", deben dirigirse al Consejo General de Instrucción Pública, el cual puede concederles esta gracia, previo un examen de aptitud.

De poder de uso de los Contadores há sido recaudado un encuchado que huece días le sustrajeron al señor Rodolfo Danoso

En la noche del domingo último, se unieron con los indolubles lasos conyugales, el Sr. Belsarito Tapia Barbo, con la virtuosa señorita Dolores Vizcaino Viteri. Desearnos a esta simpática pareja una perenne luna de miel.

Por imorales se les ha condenado a guardar abstinencia en lugar seguro a Remigio San Pedro y Valentina Grillo

Se eleva a la categoría de Puerto Mayor el de "Vargas Torres".

Leños de entusiasmo acudieron a la Bañica muchas beatas, las y viejas, a descargar los hornos de ladrillos y trasportar éstos al lugar correspondiente.

M.ña Tomasa Chimbo se halla en la Policía por profuga del hogar.

Tras del gusto viene el asusto, dice Juan Terrán que se encuentra preso por no haber pagado el valor de las horas que, en pasarse sin medio, ocupó un coche. Esto no se llama coche sino cochambre.

Fue sancionado el Derecho referente al entecamiento de sal.

Fue multado Nicenor Bargas por haber hecho disparos con armas de fuego en lugares públicos.

Por ser ayar el onomástico del señor Ministro de Guerra, general Rafael Arellano, han tenido salida los alumnos de la Escuela de Clases y Colegio Militar.

Féix Arroyo se encuentra a órdenes del coro de los ratones, para la averiguación de un reloj robado.

El vapor Colombiana procedente del Sur llegará a Guayaquil el viernes 28 del presente

Un embarde, José Bimonte fué conducido a la rija por estropear a su castilla.

Los oficiales de talleres, con especialidad de sartería, forman grupos en las veredas los días sábados, impidiendo el libre tránsito.

Traslado a los señores Comisarios de Policía.

Anúchase nuevamente el regreso a los patrillos de los miembros de la Legación ecuatoriana en Bogotá.

Manuel banda es un desnaturalizado que ha saltado al padre. Si la Policía hiciera caer toda su mención penal sobre criminales de esta naturaleza quizá no se repetirían tan continuamente salvajismos como el que suotamos.

Rafaela Baharzo ha sido conducida a la Policía porque, con ferza varonil le quitó el sombrero al que llama Amador Obando. Valiente

En la Policía se encuentra depositado un objeto que andaba perdido de sus padres.

Los saldos existentes en las Cajas Fiscales, al 14 de octubre del año en curso, eran los siguientes:

Table with 2 columns: Tesorería del Carchi, Id. de Imbabura, Id. de Pichincha, Id. Tungurahua, Id. Chimborazo, Id. de Bolívar, Id. de Cotacachi, Id. de Azuay, Id. de Loja, Id. de El Oro, Id. de Los Rios, Id. del Guayas, Id. de Manabí. SUMA-Saldo para el día 15

Por lo visto la Tesorería de Pichincha es la más rica de todas [sic]

La menor Quiteria Mosar, de quince años ha sido rapada de la casa de sus padres, el señor doctor Bocio Vivanco y la señora Mercedes R. de Vivanco. Se presume que el rapto se ha cometido con ayuda de una beata. Denunciamos el hecho a la Policía y en particular al activo e inteligente señor Comandante Viteri

REMITIDO

El infrascripto, Cera propia de la Parroquia de Santa Bárbara, certifica en legal forma que: Habiendo registrado el Libro pariquil de este Archibo, en el que constan las partidas de los matrimonios, no se ha encontrado la partida de matrimonio del señor Benjamin Vergara con la señora Felisa Heredia, no obstante haberla buscado con exactitud.

Lo que informo conociendo que es libre dicho señor y para los fines legales.

Quito, Octubre 22 de 1904.

Abel A. Guzman.

Lotería de Guayaquil

Razón de los números favoritos en el 378 sorteo de la Junta de Beneficencia Municipal, verificado el 25 de Octubre de 1904.

Table with 2 columns: 1º Suerte, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º. Values include 41,775, 32,721, 40,184, 37,234, 42,700, 31,583, 40,087, 28,619, 49,198, 46,569, 31,785, 25,648.

Todos los números acabados en 75 están premiados con un sucre por asimilación; y los terminados en 5 con 20 centavos, por reintegro.

JOSE A MARCOS

AGENTE CONSIGNATARIO

Pone en conocimiento de sus favorecedores que desde esta fecha, ha trasladado su oficina de consignaciones a Quito, donde puede atenderlos con la misma puntualidad y esmero que en Guamat.

Guayaquil, Sib e, 26-1 m

Advertisement for 'LA BELLEZA DEL CUTIS' (The Beauty of the Skin) featuring 'Pastillas del Dr. Richards'. Includes testimonials and a list of ailments treated.

